ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2023
"ADQUISICION E INSTALACION DE CENTRAL TELEFONICA IP"

San Lorenzo, 11 de setiembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las NUEVE horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2023** para la **"ADQUISICION E INSTALACION DE CENTRAL TELEFONICA IP"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

2. ANTECEDENTES

a) **PAC N° 433.149 Monto: Gs. 500.000.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4276/2023 Monto: Gs. 500.000.000.-**

c) **Aprobación:** Aprobado por Resolución D.G. N° 24 de fecha 19 de junio de 2023.

d) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 2 de agosto de 2023.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación según Resolución D.G. N° 36 de fecha 20 de julio de 2023, 1 (un) representante de la Dirección General y 2 (dos) representantes de la Dirección de Administración y Finanzas, del Hospital General Pediátrico. Por providencia, de la Dirección de Administración y Finanzas, del Memorándum U.O.C. Nº 75 se designa a la Lic. Lourdes Vera y la Ing. Rossana Arévalo. Por providencia, de la Dirección General, del Memorándum U.O.C. Nº 75 se designa al Lic. Letizia Montórfano; quienes tendrán a su cargo la evaluación, y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.

f) **Monto Referencial:** Total Gs. 416.531.180.- (guaraníes Cuatrocientos Dieciséis Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ciento Ochenta). -

g) **Capacidad Técnica:** Sí aplica.

h) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.

i) **Experiencia:** Sí aplica.

j) **Forma de Adjudicación:** Por el Total

k) **Adenda N° 1 de fecha 10 de agosto; Adenda N° 2 de fecha 16 de agosto; Adenda N° 3 de fecha 30 de agosto.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 4 de septiembre de 2023 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual presentaron ofertas en tiempo y forma, las siguientes empresas:

a) **Logicalis S.A.**

4. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Logicalis Paraguay S.A.
Formulario de Oferta y Lista de Precios.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple

Lic. Lourdes A. Vera G.
Informática
Pediátrico Acosta Ñu.

Lic. Letizia Montórfano
Auditoría Interna
General Pediátrico

Rossana Arévalo

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe.

						Logicalis Paraguay S.A.					
Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencial	% de Variacion
1	43222805-001	Equipo de central telefonica	Unidad	Unidad	1	Cisco	EE.UU	194.882.871	194.882.871	162.939.200	20%
2	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	90	Cisco	EE.UU	534.633	48.116.970	447.000	20%
3	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	30	Cisco	EE.UU	1.926.432	57.792.960	1.610.666	20%
4	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	5	Cisco	EE.UU	2.506.914	12.534.570	2.096.000	20%
5	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	2	Cisco	EE.UU	5.487.462	10.974.924	4.588.000	20%
6	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	3	Cisco	EE.UU	2.102.650	6.307.950	1.758.000	20%
7	43191608-001	Auriculares telefonicos	Unidad	Unidad	10	Cisco	EE.UU	379.147	3.791.470	317.000	20%
8	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Unidad	Unidad	6	Cisco	EE.UU	7.663.070	45.978.420	6.407.000	20%
9	81161708-001	Servicio de soporte telefónico	Unidad	Evento	1	Cisco	EE.UU	117.810.587	117.810.587	98.500.000	20%
									498.190.722		

5.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

No Aplica.

Documentación	Logicalis Paraguay S.A.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta

7. DOCUMENTACION REQUERIDA

Logicalis Paraguay S.A.: en fecha 6/09/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión del mismo:

- Copia autenticada de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca cotizada en esta licitación, que lo acredite para comercializar y brindar Soporte Técnico. Se deberá demostrar la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente. Documento Vigente, legalizado y consularizado. **De la Marca CISCO.**

- Catálogo Técnico o manual del equipo ofertado donde se constate claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. **De los Ítems N° 7 y 8.**

En fecha 7/09/2023, vía mesa de entrada de la U.O.C., el oferente remitió la documentación solicitada, los cuales pasan a ser analizados por este Comité.

Logicalis Paraguay S.A.: en fecha 7/09/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión del mismo:

- Desglose de precios de cada ítem cotizado, atendiendo a que los mismos se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la Resolución N° 1890/2020.

En fecha 8/09/2023, vía correo electrónico de la U.O.C., el oferente remitió la documentación solicitada, el cual pasa a ser analizado por este Comité.

Lic. [illegible] A. Vera G. Dpto. de Informática Hospital Pediátrico Acosta Ñu

Lic. [illegible] Montoriano Auditora Interna Hospital General Pediátrico

Rossana Arévalo

8. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Documentación	Logicalis Paraguay S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple

9. CONDICIONES DE PARTICIPACION

9.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Logicalis Paraguay S.A.
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registra datos**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	**No registra datos según Constancia N° 4757399 y 4757403; Registra dato histórico según Constancia N° 4757394*; Registra datos según Constancia N° 4757388**.**

***Según Constancia N° 4757394 el Sr. Juan Pedro Raggio García, se desempeñaba como Asesor en el Jurado de Enjuiciamiento, en el año 2017.**

****Según Constancia N° 4757388 el Sr. Pablo José Antonio Greenwood Herken, se desempeña actualmente como Profesor titular, con cargo permanente en la Facultad de Politécnica.** Considerando que el ejercicio de la docencia se encuentra exceptuado conforme establece la Ley 1626/2000 en su Art. 2º *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: Inc. f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica"*, no se constituye en un impedimento para que la empresa Logicalis Paraguay S.A. contrate con el Estado, en este caso con Hospital General Pediátrico.

9.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Logicalis Paraguay S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**No registra datos**

9.3. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a realizar el análisis de la Capacidad Financiera de la oferta que continúa en competencia, conforme a lo que se establece en el Pliego de Bases y Condiciones a continuación:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).
Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

Lic. Leandro A. Vera G.
Informática
Hospital Pediátrico Acosta Ñu

Lic. Ignacio Montoriano
Contraloría Interna
Hospital General Pediátrico

Rossana Arévalo

Requisito documental	Logicalis Paraguay S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

EMPRESA: LOGICALIS PARAGUAY S.A RUC: 80022674-7

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	68.523.679.122	2,60	69.371.725.577	2,22	68.238.662.787	1,79	2,20	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	26.403.043.763		31.191.185.168		38.072.609.522			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	26.403.043.763	0,38	31.191.185.168	0,44	38.072.609.522	0,55	0,46	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	69.919.518.050		70.313.512.330		69.124.101.294			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	3.814.690.539	34,68	-579.456.586	-5,27	2.488.774.610	22,63	17,35	CUMPLE
	CAPITAL	110.000.000		110.000.000		110.000.000			

9.4. ANALISIS DE EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, este Comité procedió a realizar dicho análisis conforme al criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Demostrar la experiencia en Venta e Instalación de Sistema de Telefonía IP o Centrales Telefónicas con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y/o 2021 y/o 2022. Para hallar el promedio se sumarán los montos de las documentaciones presentadas que correspondan a cualquiera de los años solicitados, dividido la cantidad de años solicitados.

Requisito documental	Logicalis Paraguay S.A.
Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
3 (tres) Certificados emitidos por instituciones publicas y/o privadas, manifestando su conformidad con la instalación y provisión de Equipos de Telefonía realizados en los años 2020 y/o 2021 y/o 2022.	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Oferente	Monto Ofertado	50% como minimo del monto total ofertado	Total Contratos/fact. de venta	Cumple/No Cumple
Logicalis Paraguay S.A.	498.190.722	249.095.361	3.867.500.000	Cumple

9.5. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá demostrar que cuenta con autorizaciones, certificaciones y personal calificado y capacitado para realizar los trabajos de Instalación de los Equipos requeridos en el presente llamado. Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Lic. [illegible] A. Vera G.
Dpto. de Informática
Hospital Pediátrico Acosta Ñu

Lic. [illegible]
Auditor Informático
Hospital General Pediátrico

Rossana Arévalo

Requisito documental	Logicalis Paraguay S.A.
Copia autenticada de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca cotizada en esta licitación, que lo acredite para comercializar y brindar Soporte Técnico. Se deberá demostrar la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente. Documento Vigente, legalizado y consularizado.	Cumple
Certificación de Calidad ISO 9001 y 14001 vigentes, de la marca ofertada.	Cumple
Certificación de Seguridad ISO 27001 vigente, de la marca ofertada.	Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente manifieste dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas en la Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados.	Cumple
Catálogo Técnico o manual del equipo ofertado donde se constate claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Constancia de Visita Técnica.	Cumple

9.6. EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Luego de verificado el cumplimiento de la capacidad legal, financiera, técnica y experiencia, este Comité verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en Pliego de Bases Condiciones comparando las mismas con los Catálogos presentados, tal como se detalla en el cuadro a continuación:

N° de Item	Descripción del Bien	Evaluacion de las Especificaciones Técnicas
		Cumple/No Cumple
1	Equipo de central telefónica	**Cumple**
2	Telefono IP	**Cumple**
3	Telefono IP	**Cumple**
4	Telefono IP	**Cumple**
5	Telefono IP	**Cumple**
6	Telefono IP	**Cumple**
7	Auriculares telefonicos	**Cumple**
8	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	**Cumple**

10. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se verifica que los precios cotizados por la empresa Logicalis Paraguay S.A., de los ítems detallados en el cuadro de abajo, se encuentran fuera del rango establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/20 por lo que se solicita, vía correo electrónico, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en cada ítem.

Item N°	Precio Unitario	Precio Referencial	% de Variación
1	194.882.871	162.939.200	20%
2	534.633	447.000	20%
3	1.926.432	1.610.666	20%
4	2.506.914	2.096.000	20%
5	5.487.462	4.588.000	20%
6	2.102.650	1.758.000	20%
7	379.147	317.000	20%
8	7.663.070	6.407.000	20%
9	117.810.587	98.500.000	20%

El Oferente remite lo solicitado, tal como se menciona en el Punto N° 7 – Documentación requerida.

Lic. [illegible]des A. Vera G.
[illegible] Informática
Hospital Pediátrico Acosta Ñu

Rossana Arévalo

La misma es analizada por este Comité, en primer término hay que tener en cuenta que para establecer el precio referencial para cada ítem se optó por la metodología de precio más bajo, esto debido a la marcada diferencia en los precios que se obtuvieron además de la necesidad de ajustar el monto total del llamado a la disponibilidad presupuestaria, en segundo término, realizando un análisis del precio promediado en cada ítem se constata que los precios cotizados son similares a los mismos, por lo que no se encuentra motivo alguno para el rechazo.

11. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

LOGICALIS PARAGUAY S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad técnica y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde a la única oferta.

12. RECOMENDACIÓN

a) Adjudicar la presente contratación, teniendo en cuenta el método de adjudicación es por el Total y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente Acta, de acuerdo al siguiente detalle:

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Lote	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	1	43222805-001	Equipo de central telefonica	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	1	194.882.871	194.882.871
	2	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	90	534.633	48.116.970
	3	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	30	1.926.432	57.792.960
	4	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	5	2.506.914	12.534.570
	5	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	2	5.487.462	10.974.924
	6	43191508-004	Telefono IP	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	3	2.102.650	6.307.950
	7	43191608-001	Auriculares telefonicos	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	10	379.147	3.791.470
	8	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Unidad	Unidad	Cisco	EE.UU	6	7.663.070	45.978.420
	9	81161708-001	Servicio de soporte telefónico	Unidad	Evento	Cisco	EE.UU	1	117.810.587	117.810.587
										498.190.722

Monto Total de Recomendación de Adjudicación Gs. 498.190.722.- (guaraníes Cuatrocientos Noventa y Ocho Millones Ciento Noventa Mil Setecientos Veintidós).

Siendo las once horas del día 11 de setiembre de 2023, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad.

Lic. Lourdes Vera
Repres. de la Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Rossana Arévalo
Repres. de la Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Letizia Montórfano
Repres. de la Dirección General